



## COMISIÓN NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR

**Decreto 507/2024**

**DECTO-2024-507-APN-PTE - Designación.**

Ciudad de Buenos Aires, 06/06/2024

VISTO el Expediente N° EX-2024-52648173-APN-DGDMDP#MEC, el Decreto N° 766 del 12 de mayo de 1994, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el Decreto N° 766/94 se creó la COMISIÓN NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, actualmente organismo desconcentrado en el ámbito de la SECRETARÍA DE INDUSTRIA Y COMERCIO del MINISTERIO DE ECONOMÍA.

Que, asimismo, en el artículo 5° del citado decreto se establece que la dirección de dicha Comisión será ejercida por un Directorio, cuyos miembros tendrán rango de Subsecretario, y estará integrado por UN (1) Presidente y CUATRO (4) Vocales, los que serán designados por el PODER EJECUTIVO NACIONAL, a propuesta del entonces MINISTERIO DE ECONOMÍA Y OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, actual MINISTERIO DE ECONOMÍA.

Que encontrándose vacante el cargo de Vocal de la mencionada Comisión Nacional, el MINISTERIO DE ECONOMÍA propone designar al licenciado en Economía Carlos Enrique WOLFF en el cargo de Vocal del Directorio de la misma, quien reúne los requisitos de idoneidad y experiencia requeridos para desempeñar el mismo.

Que la presente medida se dicta en virtud de las facultades conferidas por el artículo 99, inciso 7 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL y por el artículo 5° del Decreto N° 766/94.

Por ello,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA

DECRETA:

ARTÍCULO 1°.- Designase, a partir del 18 de abril de 2024, al licenciado en Economía Carlos Enrique WOLFF (D.N.I. N° 14.611.315) en el cargo de Vocal del Directorio de la COMISIÓN NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, organismo desconcentrado actuante en el ámbito de la SECRETARÍA DE INDUSTRIA Y COMERCIO del MINISTERIO DE ECONOMÍA, por un período de CUATRO (4) años.

ARTÍCULO 2°.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente medida será atendido con cargo a las partidas específicas de la Jurisdicción 50 - MINISTERIO DE ECONOMÍA.



ARTÍCULO 3°.- Comuníquese, publíquese, dese a la DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL y archívese.

MILEI - Luis Andres Caputo

e. 07/06/2024 N° 36512/24 v. 07/06/2024

**Fecha de publicación 07/06/2024**

